

IES MÁXIMO LAGUNA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Curso 2025/2026

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS MATERIAS
 - 2.1. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO
 - 2.2. ECONOMÍA 1º BACHILLERATO
 - 2.3. EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO
 - 2.4. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

Programar se debe entender como planificar la actuación del docente, es decir, elaborar la estrategia a seguir en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera, que puede definirse la programación didáctica como la “planificación ordenada de los elementos que intervienen en la actividad educativa, objetivos a conseguir y medios que permiten su consecución”.

Entendida como tercer nivel de concreción curricular, la programación didáctica se encarga pues, de ajustar el currículo a las características de un aula concreta, para servir de guía de la actuación docente y conseguir una enseñanza de calidad y además favoreciendo la autonomía e iniciativa profesional del profesor/a, desempeñando éstos un papel fundamental en las decisiones relativas a los objetivos y contenidos de la enseñanza.

La elaboración de la programación didáctica se justifica por ser un instrumento valioso que:

- Proporciona unidad y coherencia a las enseñanzas del profesorado dentro de un mismo nivel, basándose en los mismos principios didácticos.
- Garantiza la continuidad de la enseñanza a lo largo de los diferentes cursos de la etapa.
- Permite la adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje a las características del centro y del alumnado.
- Debe ser flexible y dar oportunidad a la creatividad y a la modificación de los contenidos y adecuación del currículo.

Dentro de las competencias que le marca la legislación vigente, el Departamento de Economía ha elaborado este documento en el que se desarrollan las programaciones didácticas de las distintas materias impartidas por Ana María Pascual Parra. Jefa de Departamento.

Durante el presente curso este departamento estará formado por las profesora.

- Ana María Pascual Parra. Jefa de Departamento

2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS MATERIAS

2.1 ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

2.2 ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

2.3 EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO

2.4 FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	
4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.	
4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.	
4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.	
4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B2	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	
4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.	
4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.	
4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B3	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.	
4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.	
4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B4	D. La realización del proyecto emprendedor.	
4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.	
4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.	
4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	
4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.	
4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	
4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	
4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.	
4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.	
4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.	

1	Unidad de Programación: UP1. ¿Qué es la economía?		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UP2. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta .		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP3. La empresa y el empresario.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.		
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.		
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		14,29	
	4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UP4. El proceso productivo		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		14,29	
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UP5. La economía familiar y personal		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UP6. Finanzas y emprendimiento.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	25	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: UP7. El perfil de la persona emprendedora		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.		
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.		
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		14,29	
	4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		14,29	
	4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: UP8. Creatividad, innovación y trabajo en equipo		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		14,29	
	4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: UP9. La creación del proyecto innovador		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.		
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.		
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.		
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.		
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		14,29	
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		14,29	
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	25	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: UP10. Ideas y proyectos para mejorar el mundo.		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.		
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		14,29	
	4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		14,29	
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		14,29	
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.		14,29	
	4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	33,33	MEDIA PONDERADA



1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.

1.1. Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos en los que se inspira la propuesta metodológica de la presente programación didáctica son los recogidos en el artículo 6 del Decreto 82/2022. Estos principios pedagógicos servirán de base para definir las orientaciones metodológicas de la programación didáctica, y serán los siguientes:

Se desarrollará una **metodología activa** que fomente la participación y motivación del alumnado con actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos **contextualizados** al entorno social y económico que **fomenten la participación y motivación** del alumnado.

Las estrategias metodológicas estarán **enfocadas a que el alumnado consiga los objetivos generales de etapa y competencias clave**. Asimismo, estará enfocada en contribuir a adquirir habilidades para afrontar los Retos del Siglo XXI alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La metodología **partirá del nivel inicial del alumnado** tratando de lograr un **aprendizaje significativo**.

Se tratará de **potenciar el uso de las TICs** contribuyendo al Plan Digital de centro.

La metodología empleada será adecuada a los distintos casos de atención a la diversidad y aplicando los **principios del DUA**.

1.2. Estrategias metodológicas y actividades didácticas

Estrategia de diagnóstico: Tienen como objetivo identificar los conocimientos previos, los intereses, motivaciones e inquietudes del alumnado, para posibilitar un aprendizaje significativo.

Estrategia expositiva:

Estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABP). Tiene como finalidad desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y fomentar la motivación del alumnado mediante el desarrollo de proyectos atractivos.

Estrategia de clase invertida. No solo el docente será el que transmita los saberes básicos, sino que en ocasiones serán los alumnos los que prepararán el contenido y lo expondrán en clase. Todo ello supervisado y reforzado por el docente.

Estrategia interactiva. Se basa en la interacción entre docente-alumnos, alumnos-alumnos, para fomentar la participación y la motivación.

Estrategias de gamificación.

Las actividades didácticas:

Actividades de diagnóstico inicial. El objetivo es identificar el nivel de partida de los alumnos y sus motivaciones.

Actividades de motivación. Tratan de fomentar el interés y la participación activa de los alumnos.

Actividades de desarrollo. Tienen como objetivo afianzar y comprender los saberes básicos de cada materia.

Actividades de apoyo y refuerzo. Serán llevadas a cabo para atender los distintos ritmos de aprendizaje y dentro del marco del DUA.

Actividades ampliación. Permiten profundizar sobre los saberes básicos propios de cada materia. Se recomendarán para aquellos alumnos con mayores capacidades educativas.

Actividades de consolidación.

Actividades complementarias. La realización de las actividades complementarias estará sujeta a la aprobación, disponibilidad y confirmación de las personas y entidades involucradas. Se han previsto las siguientes actividades complementarias para el curso académico 2025-2026:

Celebración del Día Mundial del Emprendimiento con la organización de una charla con un importante emprendedor/a de la zona.

Charla de un técnico de RSU sobre la importancia del reciclaje.

Charla impartida por personal de la Agencia Tributaria sobre tributos dentro del ¿Programa de Educación Tributaria?.

Actividades extraescolares. Para el curso 2025-2026 se ha planteado la posibilidad de realizar las siguientes actividades extraescolares:

Visita al Banco de España y Bolsa de Madrid (Madrid).

1.3. Organización de tiempos, espacios y agrupamientos.

Organización de tiempos.

En la organización temporal de la metodología se tendrán en cuenta las siguientes premisas: Los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas considerando las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, y el propio horario en el que se impartirán las clases. La distribución temporal de las sesiones no será rígida, sino que se fomentará la alternancia de actividades colectivas e individuales. Las clases tienen una duración de 55 minutos y, con carácter general, en los primeros 30-35 minutos de la sesión serán impartidos los conocimientos teóricos y prácticos. Los 20-25 minutos restantes serán dedicados para la realización y corrección de ejercicios, realización de situaciones de aprendizaje u otras actividades. Las sesiones previas a la prueba objetiva se dedicará un tiempo a la resolución de dudas. De igual modo, una vez corregidos los exámenes, la primera parte de la siguiente sesión será dedicada a la corrección del mismo.

Organización de espacios.

A la hora de organizar los espacios, se tendrá en cuenta: el tipo de actividad que vamos a desarrollar, los propios espacios que ofrece el centro y las características propias del aula. Con carácter general, y dado que el aula habitual se encuentra dotada de panel digital, proyector y pizarra se empleará dicho aula para la impartición de las clases, la resolución de ejercicios, la realización de exámenes, las actividades de debates, situaciones de aprendizaje, las actividades que implica el visionado de documentales o película. En aquellas situaciones en las que, por alguna necesidad del alumnado, no fuera posible impartir las sesiones en el aula habitual, el docente se desplazará al aula de referencia del grupo.

Agrupamientos.

Grupos heterogéneos mixtos.

Gran grupo.

Trabajo individual.

1.4. Recursos didácticos.

Materiales.

Apuntes de cada una de las materias que serán subidos al aula virtual de EducamosCLM y Classroom.

Pizarra tradicional.

Calculadora científica. No serán válidas las calculadoras financieras ni las calculadoras científicas programables.

Artículos de prensa y revistas especializadas.

Fragmentos de libros de lectura de carácter económico y empresarial.

Tecnológicos.

Ordenador portátil.

Panel digital.

Proyector.

Ordenadores del aula Althía.

Material audiovisual.

Cuaderno de Evaluación y aulas virtuales de EducamosCLM y Classroom.

Programas informáticos: Office, especialmente Word, Excel y Power Point,

Aplicaciones: como EducamosCLM, Classroom, Canva, Genially, Infogram para la realización de infografías, Kahoot, Trivial económico, Educa Play o Blogger.

1.5. Medidas de inclusión educativa.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las **medidas a nivel de aula** serán las siguientes (Art. 7 Decreto 85/2018)::

Dinámicas de trabajo cooperativo y entre iguales, realización de proyectos y grupos heterogéneos interactivos.

Banco de actividades graduadas y exposición de contenidos con apoyos visuales.

Actividades de refuerzo o ampliación.

Tutoría individualizada dirigidas a favorecer la madurez personal y social, su adaptación y participación en el proceso educativo.

Adaptaciones para fomentar la participación y garantizar el acceso al currículo, eliminando barreras de movilidad, de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las **medidas individualizadas de inclusión educativa** serán las siguientes (Art. 8 Decreto 85/2018):

Adaptaciones metodológicas en cuanto a la organización de los contenidos, temporalización y presentación de los contenidos.

Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.

Seguimiento individualizado **mediante planes de trabajo, planes de repetición y planes de recuperación.**

Agrupamientos flexibles que respondan a los diversos ritmos, estilos, amplitud y profundidad de los aprendizajes en el alumnado.

Otras medidas que el centro organice y den respuesta a las necesidades del alumnado.

Para los alumnos que presentan un **nivel de desarrollo más lento**, se incluirán estrategias como: grupos cooperativos, refuerzos positivos, planificación de actividades de refuerzo, esquemas, mapas conceptuales. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para los alumnos que presentan un **nivel de desarrollo más avanzado intelectualmente**, se propondrán actividades de ampliación, comentarios de texto y prensa que fomenten su curiosidad y desafío cognitivo. Ampliación de contenidos a través de proyectos de investigación con las TIC. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para aquellos alumnos que hubiera que aplicar **medidas extraordinarias** se aplicarían las siguientes:

Adaptaciones curriculares y organizativas pertinentes en base a la información proporcionada por el/la responsable de orientación educativa.

Permanencia extraordinaria, flexibilización curricular.

Por otra parte, la aplicación del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** constituye un rasgo fundamental de la metodología empleada fundamentándose en los 3 principios siguientes: **Principio de múltiples formas de representación,** **múltiples formas de acción y expresión,** y **múltiples formas de implicación.**

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

El marco legal que servirá como referencia para la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria será el **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, y la **Orden 186/2022, de 27 septiembre**.

Cuando en el proceso de evaluación continua, el progreso del alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como sean identificadas las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales.

Para aquellos alumnos con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

El carácter continuo de la evaluación hace que el proceso evaluador se concrete y organice durante todo el curso. Desde su inicio, mediante una **evaluación inicial**. El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua mediante el empleado múltiples instrumentos de evaluación que permitirán obtener una valoración global, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa y competencias específicas para la materia.

Los **procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos**. Se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y coevaluación. La evaluación final aporta datos relevantes sobre la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de Salida. Se aplicarán los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en los procesos de evaluación. Por otra parte, se tendrá comunicación y coordinación con las familias.

También **se evaluará la propia práctica docente**, para la cual, se desarrollará trimestralmente un cuestionario al alumnado. Asimismo, el propio docente reflexionará sobre su propia práctica. Para el alumnado repetidor, se tendrá en cuenta el Plan de Repetidores realizado al finalizar el curso pasado.

Instrumentos de evaluación en la E.S.O.

En base al artículo 16 del Decreto 82/2022, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

Pruebas objetivas.

Producto final de las situaciones de aprendizaje:

Cuaderno de clase.

Portfolio. En él se incluyen trabajos individuales, preguntas sobre actividades complementarias o extraescolares, actividades de búsqueda de información, comentarios de texto o de prensa, aportaciones a foros, etc.

Debates.

Proyectos cooperativos e individuales. Permitirá fomentar la coevaluación.

Las **técnicas** empleadas para la valoración objetiva de los instrumentos de evaluación serán las siguientes: **Registro anecdótico y rúbricas.**

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En el Cuaderno de Evaluación de Educamos CLM se ha recogido la ponderación de cada una de las competencias específicas, los criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos y unidades de programación. Dichas ponderaciones serán públicas, siendo accesible para toda la comunidad educativa, por lo que, tanto los alumnos como las familias quedan informadas de las competencias específicas, criterios de evaluación y ponderación de los mismos. En la primera y segunda evaluación, la nota obtenida será el resultado de la media ponderada de todas las competencias específicas trabajadas hasta el momento de la evaluación correspondiente. La nota obtenida en la evaluación final de la ESO de la media ponderada de todas las competencias específicas, las cuales han sido valoradas por los criterios de evaluación propios. Si la calificación en la evaluación final es negativa (suspense) se considera que alumno/a no supera la materia.

En el caso de que un alumno no pueda asistir a clase a realizar una prueba en la que se evalúe algún/algunos criterios de evaluación, tendrá que justificar debidamente la causa.

Los criterios de evaluación se valorarán siguiendo la siguiente escala: No iniciado. (Criterio suspense), En curso/proceso (Criterio suspense), Conseguído (Criterio aprobado), Relevante (Criterio aprobado), Excelente (Criterio aprobado). Según el artículo 20 de la Orden 186/2022, los resultados de las evaluaciones se expresarán sin nota numérica, mediante: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando, en cualquiera de los instrumentos empleados, se considerarán suspensos los criterios de evaluación evaluados en ese instrumento y no se podrán recuperar hasta la recuperación de esa evaluación.

Si la nota en la primera y segunda evaluación es **negativa** (Insuficiente), **el alumno recuperará aquellos criterios de evaluación suspensos en esa evaluación**. Al alumnado se le entregará un plan de trabajo que

contribuirá a la recuperación de la evaluación correspondiente. En dicho plan de trabajo figurarán las competencias específicas y criterios de evaluación no superados. Además del plan de trabajo, otras pruebas que se llevarán a cabo para la obtención de la nota global de recuperación será: Prueba objetiva y si el criterio de evaluación suspenso se ha valorado únicamente con instrumentos de evaluación referidos a proyectos o productos finales de situaciones de aprendizaje, el alumno/a deberá realizar dichas entregas para recuperar el criterio suspenso.

Si el alumno ha promocionado de curso pero tiene pendiente una materia del Departamento de Economía, la recuperación de la misma será coordinada por el docente que imparta clase al alumno/a en el nivel en el que este se encuentre. Durante el curso académico se realizará seguimiento individualizado y se evaluará el plan de trabajo a realizar, así como las pruebas objetivas de recuperación. Se revisará y se tendrá en cuenta la información facilitada al finalizar el curso anterior. El alumnado que no asista a las pruebas de recuperación deberá justificarlo con un motivo razonable por parte de sus padres/tutores.

4. ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS entre la Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.

Tenemos previsto realizar tareas de repaso para el alumnado que tiene una calificación negativa.

Dichas actividades serán similares a las que les proponemos en la prueba objetiva extraordinaria.

Además realizaremos algunos esquemas-resúmenes que servirán de refuerzo de los conocimientos al alumnado que no haya superado la materia y servirán de apoyo para que resuelvan las dudas que puedan tener.

El alumnado que ha superado la materia tenemos previsto que ayude a sus compañeros en la realización de ejercicios y también está previsto realizar las siguientes actividades para ellos:

Taller de bolsa

Videos sobre la Bolsa de Madrid + simulación de inversión.

Dinero físico VS dinero virtual

Visualización de noticias y videos sobre la tendencia de dinero virtual frente al dinero físico con su posterior debate.

Bitcoin

Video sobre las características y riesgos de la inversión en Bitcoin con su posterior debate

Videos sobre externalidades negativas de industrias

Visualización de documental ¿Dirty money¿ con su posterior debate.

Videos sobre externalidades positivas de las empresas

Visualización de documental sobre la industria farmacéutica con su posterior debate.

Videos sobre redes sociales

Visualización de ¿La Revolución virtual El precio de lo gratuito¿ con su posterior debate.

Videos de juegos de negocios online

Visualización de videos sobre negocios como Fornite y juegos de azar online con su posterior debate.

Videos sobre distintas formas de publicidad

Videos de anuncios ganadores de los últimos años en reconocidos festivales de publicidad y el análisis de la publicidad en nuevos soportes (Superbowl, Twitch, etc.).

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B1	A. Las decisiones económicas.	
1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.	
1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	
1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.	
1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.	
1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.	
1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B2	B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.	
1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.	
1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.	
1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B3	C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	
1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	
1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.	
1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.	
1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B4	D. Las políticas económicas.	
1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.	
1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.ECO.B5	E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.	
1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.	
1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.	
1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.	
1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.	

1	Unidad de Programación: UP1. Economía: una ciencia social		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
	1.ECO.B1.SB2	El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.		
	1.ECO.B1.SB5	Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.		
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR2	Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UP2.Agentes, sistemas y sectores económicos		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
	1.ECO.B1.SB6	Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.		
	1.ECO.B2.SB4	Los fallos de mercado.		
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR1	Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP3.Los factores productivos y la producción		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB4	Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local.		
	1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
	1.ECO.B3.SB2	Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.		
	1.ECO.B3.SB3	Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR2	Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	50	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UP4. La empresa y el empresario.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB1	La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.		
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UP5. El mercado		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
	1.ECO.B2.SB2	La elasticidad.		
	1.ECO.B2.SB3	El análisis coste-beneficio.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UP6.Tipos de mercado		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B1.SB3	La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.		
	1.ECO.B2.SB1	Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR1	Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR2	Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: UP7. La contabilidad nacional y el equilibrio macroeconómico		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B3.SB1	La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: UP8. La intervención del Estado en la economía		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
	1.ECO.B4.SB2	La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE1	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.		16,67	
	1.ECO.CE1.CR3	Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE2	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.		16,67	
	1.ECO.CE2.CR3	Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE3	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.		16,67	
	1.ECO.CE3.CR1	Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	50	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: UP9. El sistema financiero y la política monetaria		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B3.SB5	El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.		
	1.ECO.B4.SB1	Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE4	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.		16,67	
	1.ECO.CE4.CR1	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR2	Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	33,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE4.CR3	Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	33,33	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: UP10. El comercio internacional y la balanza de pagos		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B3.SB4	El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		16,67	
	1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: UP11.Crecimiento y desarrollo sostenible		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.		
	1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67	
	1.ECO.CE5.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	50	MEDIA PONDERADA

12	Unidad de Programación: UP12. Globalización y los procesos de integración. La Unión Europea		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	1.ECO.B5.SB1	La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.		
	1.ECO.B5.SB2	La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.		
	1.ECO.B5.SB3	Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.		
	1.ECO.B5.SB4	Teorías sobre el decrecimiento económico.		
	1.ECO.B5.SB5	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE5	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		16,67	
	1.ECO.CE5.CR2	Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
1.ECO.CE6	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		16,67	
	1.ECO.CE6.CR1	Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	100	MEDIA PONDERADA



1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.

1.1. Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos en los que se inspira la propuesta metodológica de la presente programación didáctica son los recogidos en el artículo 6 del Decreto 83/2022. Estos principios pedagógicos servirán de base para definir las orientaciones metodológicas de la programación didáctica, y serán los siguientes:

Se desarrollará una **metodología activa** que fomente la participación y motivación del alumnado con actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos **contextualizados** al entorno social y económico que **fomenten la participación y motivación** del alumnado.

Las estrategias metodológicas estarán **enfocadas a que el alumnado consiga los objetivos generales de etapa y competencias clave**. Asimismo, estará enfocada en contribuir a adquirir habilidades para afrontar los Retos del Siglo XXI alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La metodología **partirá del nivel inicial del alumnado** tratando de lograr un **aprendizaje significativo**.

Se tratará de **potenciar el uso de las TICs** contribuyendo al Plan Digital de centro.

La metodología empleada será adecuada a los distintos casos de atención a la diversidad y aplicando los **principios del DUA**.

1.2. Estrategias metodológicas y actividades didácticas

Estrategia de diagnóstico: Tienen como objetivo identificar los conocimientos previos, los intereses, motivaciones e inquietudes del alumnado, para posibilitar un aprendizaje significativo.

Estrategia expositiva:

Estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABP). Tiene como finalidad desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y fomentar la motivación del alumnado mediante el desarrollo de proyectos atractivos.

Estrategia de clase invertida. No solo el docente será el que transmita los saberes básicos, sino que en ocasiones serán los alumnos los que prepararán el contenido y lo expondrán en clase. Todo ello supervisado y reforzado por el docente.

Estrategia interactiva. Se basa en la interacción entre docente-alumnos, alumnos-alumnos, para fomentar la participación y la motivación.

Estrategias de gamificación.

Las actividades didácticas:

Actividades de diagnóstico inicial. El objetivo es identificar el nivel de partida de los alumnos y sus motivaciones.

Actividades de motivación. Tratan de fomentar el interés y la participación activa de los alumnos.

Actividades de desarrollo. Tienen como objetivo afianzar y comprender los saberes básicos de cada materia.

Actividades de apoyo y refuerzo. Serán llevadas a cabo para atender los distintos ritmos de aprendizaje y dentro del marco del DUA.

Actividades ampliación. Permiten profundizar sobre los saberes básicos propios de cada materia. Se recomendarán para aquellos alumnos con mayores capacidades educativas.

Actividades de consolidación.

Actividades complementarias. La realización de las actividades complementarias estará sujeta a la aprobación, disponibilidad y confirmación de las personas y entidades involucradas. Se han previsto las siguientes actividades complementarias para el curso académico 2025-2026:

Celebración del Día Mundial del Emprendimiento con la organización de una charla con un importante emprendedor/a de la zona.

Charla de un técnico de RSU sobre la importancia del reciclaje.

Charla impartida por un responsable de banca sobre las distintas fuentes de financiación empresarial y personal.

Actividades extraescolares. Para el curso 2025-2026 se ha planteado la posibilidad de realizar las siguientes actividades extraescolares:

Visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre situada en Madrid.

1.3. Organización de tiempos, espacios y agrupamientos.

Organización de tiempos.

En la organización temporal de la metodología se tendrán en cuenta las siguientes premisas: los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas considerando las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, y el propio horario en el que se impartirán las clases. La distribución temporal de las sesiones no será rígida, sino que se fomentará la alternancia de actividades colectivas e individuales. Las clases tienen una duración de 55 minutos y, con carácter general, en los primeros 30-35 minutos de la sesión serán impartidos los conocimientos teóricos y prácticos. Los 20-25 minutos restantes serán dedicados para la realización y corrección de ejercicios, realización de situaciones de aprendizaje u otras actividades. Las sesiones previas a la prueba objetiva se dedicará un tiempo a la resolución de dudas. De igual modo, una vez corregidos los exámenes, la primera parte de la siguiente sesión será dedicada a la corrección del mismo.

Organización de espacios.

A la hora de organizar los espacios, se tendrá en cuenta: el tipo de actividad que vamos a desarrollar, los propios espacios que ofrece el centro y las características propias del aula. Con carácter general, y dado que el aula habitual se encuentra dotada de panel digital, proyector y pizarra se empleará dicho aula para la impartición de las clases, la resolución de ejercicios, la realización de exámenes, las actividades de debates, situaciones de aprendizaje, las actividades que implica el visionado de documentales o película. En aquellas situaciones en las que, por alguna necesidad del alumnado, no fuera posible impartir las sesiones en el aula habitual, el docente se desplazará al aula de referencia del grupo. Para el desarrollo de las actividades complementarias basadas en charla se podrá emplear la biblioteca del centro.

Agrupamientos.

Grupos heterogéneos mixtos.

Gran grupo.

Trabajo individual.

1.4. Recursos didácticos.

Materiales.

Apuntes de cada una de las materias que serán subidos al aula virtual de EducamosCLM.y Classroom.

Pizarra tradicional.

Calculadora. No serán válidas las calculadoras programables.

Artículos de prensa y revistas especializadas.

Fragmentos de libros de lectura de carácter económico y empresarial.

Tecnológicos.

Ordenador portátil.

Panel digital.

Proyector.

Ordenadores del aula Althia.

Material audiovisual.

Cuaderno de Evaluación y aulas virtuales de EducamosCLM. y Classroom.

Programas informáticos: Office, especialmente Word, Excel y Power Point,

Aplicaciones: como EducamosCLM, Canva, Genially, Infogram para la realización de infografías, Kahoot, Trivial, Educa Play o Blogger.

1.5. Medidas de inclusión educativa.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El **Decreto 85/2018, de 20/11/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado atención especializada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, recoge un conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el mundo pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

El **Decreto 85/2018 va a constituir, junto con las medidas recogidas en el Proyecto Educativo de Centro y la aplicación de los principios del DUA, el marco de referencia para la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.**

Las **medidas a nivel de aula** serán las siguientes (Art. 7 Decreto 85/2018)::

Dinámicas de trabajo cooperativo y entre iguales, realización de proyectos y grupos heterogéneos interactivos.

Banco de actividades graduadas y exposición de contenidos con apoyos visuales.

Actividades de refuerzo o ampliación.

Tutoría individualizada dirigidas a favorecer la madurez personal y social, su adaptación y participación en el proceso educativo.

Adaptaciones para fomentar la participación y garantizar el acceso al currículo, eliminando barreras de movilidad, de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las **medidas individualizadas de inclusión educativa** serán las siguientes (Art. 8 Decreto 85/2018):

Adaptaciones metodológicas en cuanto a la organización de los contenidos, temporalización y presentación de los contenidos.

Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.

Seguimiento individualizado **mediante planes de trabajo, planes de repetición y planes de recuperación.**

Agrupamientos flexibles que respondan a los diversos ritmos, estilos, amplitud y profundidad de los aprendizajes en el alumnado.

Otras medidas que el centro organice y den respuesta a las necesidades del alumnado.

Para los alumnos que presentan un **nivel de desarrollo más lento**, se incluirán estrategias como: grupos cooperativos, refuerzos positivos, planificación de actividades de refuerzo, esquemas, mapas conceptuales. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para los alumnos que presentan un **nivel de desarrollo más avanzado intelectualmente**, se propondrán actividades de ampliación, comentarios de texto y prensa que fomenten su curiosidad y desafío cognitivo. Ampliación de contenidos a través de proyectos de investigación con las TIC. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para aquellos alumnos que hubiera que aplicar **medidas extraordinarias** se aplicarían las siguientes:

Adaptaciones curriculares y organizativas pertinentes en base a la información proporcionada por el/la responsable de orientación educativa.

Permanencia extraordinaria, flexibilización curricular.

Por otra parte, la aplicación del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** constituye un rasgo fundamental de la metodología empleada fundamentándose en los 3 principios siguientes: **Principio de múltiples formas de representación**., **múltiples formas de acción y expresión**, y **múltiples formas de implicación**.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

El marco legal que servirá como referencia para la evaluación de Bachillerato será el **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, y la **Orden 187/2022, de 27 septiembre**.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, la evaluación del alumnado en Bachillerato será continua y diferenciada.

El carácter continuo de la evaluación hace que el proceso evaluador se concrete y organice durante todo el curso. Desde su inicio, mediante una **evaluación inicial**. El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua mediante el empleado múltiples instrumentos de evaluación que permitirán obtener una valoración global, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa y competencias específicas para la materia.

Los **procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos**. Se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y coevaluación. Se aplicarán los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en los procesos de evaluación. Por otra parte, se tendrá comunicación y coordinación con las familias.

También **se evaluará la propia práctica docente**, para la cual, se desarrollará trimestralmente un cuestionario al alumnado. Asimismo, el propio docente reflexionará sobre su propia práctica. Para el alumnado repetidor, se tendrá en cuenta el Plan de Repetidores realizado al finalizar el curso pasado.

Instrumentos de evaluación en Bachillerato.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

Pruebas objetivas.

Producto final de las situaciones de aprendizaje:

Cuaderno de clase.

Portfolio. En él se incluyen trabajos individuales, preguntas sobre actividades complementarias o extraescolares, búsqueda de información, comentarios de prensa, aportaciones a foros, etc.

Debates.

Proyectos cooperativos e individuales. Fomentará la coevaluación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En el **Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM se ha recogido la ponderación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos y unidades de programación**. Dichas ponderaciones serán públicas, siendo accesible para toda la comunidad educativa, por lo que, tanto los alumnos como las familias quedan informadas de las competencias específicas, criterios de evaluación y ponderación de los mismos. En la primera y segunda evaluación, la nota obtenida será el resultado de la media ponderada de todas las competencias específicas trabajadas hasta el momento. La nota obtenida en la evaluación ordinaria de Bachillerato será la media ponderada de todas las competencias específicas, las cuales han sido valoradas por los criterios de evaluación propios. En el caso de que un alumno no pueda asistir a clase a realizar una prueba en la que se evalúe algún/algunos criterios de evaluación, tendrá que justificar debidamente la causa.

Los criterios de evaluación se valorarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa, mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva.

Tal y como establece el artículo 21 de la Orden 187/2022, los resultados de las evaluaciones se expresarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa (suspense), mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva (aprobado). Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando, en cualquiera de los instrumentos empleados, se considerarán suspensos los criterios de evaluación evaluados en ese instrumento y no se podrán recuperar hasta la recuperación de esa evaluación.

Si la nota en la primera y segunda evaluación **es negativa** (0, 1, 2, 3 o 4), **el alumno recuperará aquellos criterios de evaluación suspensos**. Las actividades para recuperar la evaluación suspensa: Actividades de refuerzo relacionadas con los criterios de evaluación suspensos, prueba objetiva y si el criterio de evaluación suspenso se ha valorado con proyectos o productos finales de situaciones de aprendizaje, el alumno/a deberá realizar dichas entregas para recuperar el criterio suspenso.

Los **alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria**, deberán realizar la recuperación extraordinaria. La fecha de la prueba objetiva de recuperación extraordinaria será fijada por la autoridad educativa competente. Dicha prueba objetiva estará relacionada con los criterios de evaluación suspensos. Para estos alumnos/as se preparará un plan de recuperación personalizado sobre los criterios de evaluación suspensos. Si el alumno/a obtiene una calificación negativa en la extraordinaria, no supera la materia.

Si el alumno ha promocionado de curso pero tiene pendiente una materia del área de Economía, la recuperación de la misma será coordinada por el docente que imparta clase al alumno/a en el nivel en el que este se encuentre. Durante el curso académico, se realizará seguimiento individualizado con un plan de trabajo y pruebas objetivas.

4. ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS entre la Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.

Tenemos previsto realizar tareas de repaso para el alumnado que tiene una calificación negativa.

Dichas actividades serán similares a las que les propondremos en la prueba objetiva extraordinaria.

Además realizaremos algunos esquemas-resúmenes que servirán de refuerzo de los conocimientos al alumnado que no haya superado la materia y servirán de apoyo para que resuelvan las dudas que puedan tener.

El alumnado que ha superado la materia tenemos previsto que ayude a sus compañeros en la realización de ejercicios y también está previsto realizar las siguientes actividades para ellos:

Taller de bolsa

Videos sobre la Bolsa de Madrid + simulación de inversión.

Visualización de noticias y videos sobre la tendencia de dinero virtual frente al dinero físico con su posterior debate.

Video sobre las características y riesgos de la inversión en Bitcoin con su posterior debate.

Videos sobre externalidades negativas y positivas de las empresas.

Videos sobre redes sociales

Visualización de ¿La Revolución virtual El precio de lo gratuito? con su posterior debate.

Videos de juegos de negocios online

Visualización de videos sobre negocios como Fornite y juegos de azar online con su posterior debate.

Videos sobre distintas formas de publicidad

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EMN.B1	A. La empresa y su entorno.	
2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.	
2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	
2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	
2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.	
2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EMN.B2	B. El modelo de negocio y de gestión.	
2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.	
2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.	
2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	
2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.	
2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	
2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EMN.B3	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	
2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.	
2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.	
2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.	
2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.	
2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.	
2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.	
2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.	
2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.	
2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.EMN.B4	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.	
2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.	
2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.	
2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.	
2.EMN.B4.SB4	La protección de la idea, del producto y de la marca.	
2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	
2.EMN.B4.SB6	Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.	
2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.	

1	Unidad de Programación: UP1. La economía y la empresa		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
	2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		20	
	2.EMN.CE2.CR2	Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE2.CR3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UP2. El emprendimiento. Formas jurídicas y marco jurídico que regula la actividad empresarial		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB2	La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.		
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		20	
	2.EMN.CE2.CR2	Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP3. La organización de la empresa		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.		
	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		20	
	2.EMN.CE2.CR3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UP4. La actividad comercial y el marketing		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB2	La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.		
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.		
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UP5. La función de producción		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB3	La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.		
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE3.CR3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UP6. La gestión de Recursos Humanos		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB1	El empresario o la empresaria. Perfiles.		
	2.EMN.B1.SB3	El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		
	2.EMN.B2.SB4	La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: UP7. La función financiera e inversión.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB5	La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: UP8. La información en la empresa.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: UP9. La situación financiera de la empresa. El análisis y la interpretación		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB6	La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
	2.EMN.B4.SB7	El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR4	Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	25	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: UP10. Digitalización y los nuevos modelos de negocio.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B1.SB4	Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.		
	2.EMN.B1.SB5	La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.		20	
	2.EMN.CE2.CR1	Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: UP11. La innovación de los modelos de negocio		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB2	El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB4	La competencia y los nichos de mercado.		
	2.EMN.B3.SB5	Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.		
	2.EMN.B3.SB6	El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2.EMN.CE1.CR1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE1.CR2	Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25	MEDIA PONDERADA

12	Unidad de Programación: UP12. Plan de empresa		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.EMN.B2.SB1	Empresa y modelo de negocio.		
	2.EMN.B3.SB1	El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB3	La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB7	Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		
	2.EMN.B3.SB8	Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.		
	2.EMN.B3.SB9	Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		
	2.EMN.B4.SB1	El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.		
	2.EMN.B4.SB2	La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		
	2.EMN.B4.SB3	La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.		
	2.EMN.B4.SB5	La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.		20	
	2.EMN.CE1.CR3	Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.		20	
	2.EMN.CE3.CR1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.		20	
	2.EMN.CE4.CR3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EMN.CE5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.		20	
	2.EMN.CE5.CR1	Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo	25	MEDIA PONDERADA
	2.EMN.CE5.CR3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles.	25	MEDIA PONDERADA



1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.

1.1. Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos en los que se inspira la propuesta metodológica de la presente programación didáctica son los recogidos en el artículo 6 del Decreto 83/2022. Estos principios pedagógicos servirán de base para definir las orientaciones metodológicas de la programación didáctica, y serán los siguientes:

Se desarrollará una **metodología activa** que fomente la participación y motivación del alumnado con actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos **contextualizados** al entorno social y económico que **fomenten la participación y motivación** del alumnado.

Las estrategias metodológicas estarán **enfocadas a que el alumnado consiga los objetivos generales de etapa y competencias clave**. Asimismo, estará enfocada en contribuir a adquirir habilidades para afrontar los Retos del Siglo XXI alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La metodología **partirá del nivel inicial del alumnado** tratando de lograr un **aprendizaje significativo**.

Se tratará de **potenciar el uso de las TICS** contribuyendo al Plan Digital de centro.

La metodología empleada será adecuada a los distintos casos de atención a la diversidad y aplicando los **principios del DUA**.

1.2. Estrategias metodológicas y actividades didácticas

Estrategia de diagnóstico: Tienen como objetivo identificar los conocimientos previos, los intereses, motivaciones e inquietudes del alumnado, para posibilitar un aprendizaje significativo.

Estrategia expositiva:

Estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABP). Tiene como finalidad desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y fomentar la motivación del alumnado mediante el desarrollo de proyectos atractivos.

Estrategia de clase invertida. No solo el docente será el que transmita los saberes básicos, sino que en ocasiones serán los alumnos los que prepararán el contenido y lo expondrán en clase. Todo ello supervisado y reforzado por el docente.

Estrategia interactiva. Se basa en la interacción entre docente-alumnos, alumnos-alumnos, para fomentar la participación y la motivación.

Estrategias de gamificación.

Las actividades didácticas:

Actividades de diagnóstico inicial. El objetivo es identificar el nivel de partida de los alumnos y sus motivaciones.

Actividades de motivación. Tratan de fomentar el interés y la participación activa de los alumnos.

Actividades de desarrollo. Tienen como objetivo afianzar y comprender los saberes básicos de cada materia.

Actividades de apoyo y refuerzo. Serán llevadas a cabo para atender los distintos ritmos de aprendizaje y dentro del marco del DUA.

Actividades ampliación. Permiten profundizar sobre los saberes básicos propios de cada materia. Se recomendarán para aquellos alumnos con mayores capacidades educativas.

Actividades de consolidación.

Actividades complementarias. La realización de las actividades complementarias estará sujeta a la aprobación, disponibilidad y confirmación de las personas y entidades involucradas. Se han previsto las siguientes actividades complementarias para el curso académico 2025-2026:

Celebración del Día Mundial del Emprendimiento con la organización de una charla con un importante emprendedor/a de la zona.

Charla de un técnico de RSU sobre la importancia del reciclaje.

Charla impartida por un responsable de banca sobre las distintas fuentes de financiación empresarial y personal.

Actividades extraescolares. Para el curso 2025-2026 se ha planteado la posibilidad de realizar las siguientes actividades extraescolares:

Visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre situada en Madrid.

1.3. Organización de tiempos, espacios y agrupamientos.

Organización de tiempos.

En la organización temporal de la metodología se tendrán en cuenta las siguientes premisas: los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas considerando las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, y el propio horario en el que se impartirán las clases. La distribución temporal de las sesiones no será rígida, sino que se fomentará la alternancia de actividades colectivas e individuales. Las clases tienen una duración de 55 minutos y, con carácter general, en los primeros 30-35 minutos de la sesión serán impartidos los conocimientos teóricos y prácticos. Los 20-25 minutos restantes serán dedicados para la realización y corrección de ejercicios, realización de situaciones de aprendizaje u otras actividades. Las sesiones previas a la prueba objetiva se dedicará un tiempo a la resolución de dudas. De igual modo, una vez corregidos los exámenes, la primera parte de la siguiente sesión será dedicada a la corrección del mismo.

Organización de espacios.

A la hora de organizar los espacios, se tendrá en cuenta: el tipo de actividad que vamos a desarrollar, los propios espacios que ofrece el centro y las características propias del aula. Con carácter general, y dado que el aula habitual se encuentra dotada de panel digital, proyector y pizarra se empleará dicho aula para la impartición de las clases, la resolución de ejercicios, la realización de exámenes, las actividades de debates, situaciones de aprendizaje, las actividades que implica el visionado de documentales o película. En aquellas situaciones en las que, por alguna necesidad del alumnado, no fuera posible impartir las sesiones en el aula habitual, el docente se desplazará al aula de referencia del grupo. Para el desarrollo de las actividades complementarias basadas en charla se podrá emplear la biblioteca del centro.

Agrupamientos.

Grupos heterogéneos mixtos.

Gran grupo.

Trabajo individual.

1.4. Recursos didácticos.

Materiales.

Apuntes de cada una de las materias que serán subidos al aula virtual de EducamosCLM. o *Classroom*.

Pizarra tradicional.

Calculadora. No serán válidas las calculadoras programables.

Artículos de prensa y revistas especializadas.

Fragmentos de libros de lectura de carácter económico y empresarial.

Ordenador portátil.

Panel digital.

Ordenadores del aula Althia.

Material audiovisual.

Cuaderno de Evaluación y aulas virtuales de EducamosCLM y Classroom.

Programas informáticos: Office, especialmente Word, Excel y Power Point,

Aplicaciones: como EducamosCLM, Classroom, Canva, Genially, Infogram para la realización de infografías, Kahoot, Trivial económico, Educa Play o Blogger.

1.5. Medidas de inclusión educativa.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El Decreto 85/2018, de 20/11/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado atención especializada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Decreto 85/2018 va a constituir, junto con las medidas recogidas en el Proyecto Educativo de Centro y la aplicación de los principios del DUA, el marco de referencia para la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.

Las medidas a nivel de aula serán las siguientes (Art. 7 Decreto 85/2018)::

Dinámicas de trabajo cooperativo y entre iguales, realización de proyectos y grupos heterogéneos interactivos.

Banco de actividades graduadas y exposición de contenidos con apoyos visuales.

Actividades de refuerzo o ampliación.

Tutoría individualizada dirigidas a favorecer la madurez personal y social, su adaptación y participación en el proceso educativo.

Adaptaciones para fomentar la participación y garantizar el acceso al currículo, eliminando barreras de movilidad, de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa serán las siguientes (Art. 8 Decreto 85/2018):

Adaptaciones metodológicas en cuanto a la organización de los contenidos, temporalización y presentación de los contenidos.

Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.

Seguimiento individualizado mediante planes de trabajo, planes de repetición y planes de recuperación.

Agrupamientos flexibles que respondan a los diversos ritmos, estilos, amplitud y profundidad de los aprendizajes en el alumnado.

Otras medidas que el centro organice y den respuesta a las necesidades del alumnado.

Para los alumnos que presentan un nivel de desarrollo más lento, se incluirán estrategias como: grupos cooperativos, refuerzos positivos, planificación de actividades de refuerzo, esquemas, mapas conceptuales. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para los alumnos que presentan un nivel de desarrollo más avanzado intelectualmente, se propondrán actividades de ampliación, comentarios de texto y prensa que fomenten su curiosidad y desafío cognitivo. Ampliación de contenidos a través de proyectos de investigación con las TIC. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para aquellos alumnos que hubiera que aplicar medidas extraordinarias.se aplicarían las siguientes:

Adaptaciones curriculares y organizativas pertinentes en base a la información proporcionada por el/la responsable de orientación educativa.

Permanencia extraordinaria, flexibilización curricular.

Por otra parte, la aplicación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) constituye un rasgo fundamental de la metodología empleada fundamentándose en los 3 principios siguientes: Principio de múltiples formas de representación,, múltiples formas de acción y expresión, y múltiples formas de implicación.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

El marco legal que servirá como referencia para la evaluación en Bachillerato será el Decreto 83/2022, de 12 de julio, y la Orden 187/2022, de 27 septiembre.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, la evaluación del alumnado en Bachillerato será continua y diferenciada.

El carácter continuo de la evaluación hace que el proceso evaluador se concrete y organice durante todo el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial. El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua mediante el empleado múltiples instrumentos de evaluación que permitirán obtener una valoración global, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa y competencias específicas para la materia.

Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos. Se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y coevaluación. Se aplicarán los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en los procesos de evaluación. Por otra parte, se tendrá comunicación y coordinación con las familias.

La evaluación ordinaria contemplará las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Las pruebas extraordinarias se realizarán en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación y servirán para poder recuperar la materia. Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria son los referentes del grado de logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinadas a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

También se evaluará la propia práctica docente, para la cual, se desarrollará trimestralmente un cuestionario al alumnado. Asimismo, el propio docente reflexionará sobre su propia práctica. Para el alumnado repetidor, se tendrá en cuenta el Plan de Repetidores realizado al finalizar el curso pasado.

Instrumentos de evaluación en Bachillerato.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, se emplearán instrumentos de evaluación y serán los siguientes:

Pruebas objetivas.

Producto final de las situaciones de aprendizaje:

Cuaderno de clase.

Portfolio. En él se incluyen trabajos individuales, preguntas sobre actividades complementarias o extraescolares, búsqueda de información, comentarios de prensa, aportaciones a foros, etc.

Debates.

Proyectos cooperativos e individuales. Fomentará la coevaluación.

Las técnicas empleadas para la valoración objetiva de los instrumentos de evaluación serán las siguientes: Registro anecdótico y rúbricas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM se ha recogido la ponderación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos y unidades de programación. Dichas ponderaciones serán públicas, siendo accesible para toda la comunidad educativa, por lo que, tanto los alumnos como las familias quedan informadas de las competencias específicas, criterios de evaluación y ponderación de los mismos. En la primera y segunda evaluación, la nota obtenida será el resultado de la media ponderada de todas las competencias específicas trabajadas hasta el momento. La nota obtenida en la evaluación ordinaria de Bachillerato será la media ponderada de todas las competencias específicas, las cuales han sido valoradas por los criterios de evaluación propios. En el caso de que un alumno no pueda asistir a clase a realizar una prueba en la que se evalúe algún/algunos criterios de evaluación, tendrá que justificar debidamente la causa.

Los criterios de evaluación se valorarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa, mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva.

Tal y como establece el artículo 21 de la Orden 187/2022, los resultados de las evaluaciones se expresarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa (suspense), mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva (aprobado). Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando, en cualquiera de los instrumentos empleados, se considerarán suspensos los criterios de evaluación evaluados en ese instrumento y no se podrán recuperar hasta la recuperación de esa evaluación.

Si la nota en la primera y segunda evaluación es negativa (0, 1, 2, 3 o 4), el alumno recuperará aquellos criterios de evaluación suspensos. Las actividades para recuperar la evaluación suspensa: Actividades de refuerzo relacionadas con los criterios de evaluación suspensos, prueba objetiva y si el criterio de evaluación suspenso se ha valorado con proyectos o productos finales de situaciones de aprendizaje, el alumno/a

deberá realizar dichas entregas para recuperar el criterio suspenso.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria, deberán realizar la recuperación extraordinaria. La fecha de la prueba objetiva de recuperación extraordinaria será fijada por la autoridad educativa competente. Dicha prueba objetiva estará relacionada con los criterios de evaluación suspensos. Para estos alumnos/as se preparará un plan de recuperación personalizado sobre los criterios de evaluación suspensos. Si el alumno/a obtiene una calificación negativa en la extraordinaria, no supera la materia.

Si el alumno ha promocionado de curso pero tiene pendiente una materia del área de Economía, la recuperación de la misma será coordinada por el docente que imparta clase al alumno/a en el nivel en el que este se encuentre. Durante el curso académico, se realizará seguimiento individualizado con un plan de trabajo y pruebas objetivas.

4. ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS entre la Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.

Tenemos previsto realizar tareas de repaso para el alumnado que tiene una calificación negativa.

Dichas actividades serán similares a las que les propondremos en la prueba objetiva extraordinaria.

Además realizaremos algunos esquemas-resúmenes que servirán de refuerzo de los conocimientos al alumnado que no haya superado la materia y servirán de apoyo para que resuelvan las dudas que puedan tener.

El alumnado que ha superado la materia tenemos previsto que ayude a sus compañeros en la realización de ejercicios y también está previsto realizar las siguientes actividades para ellos:

Taller de bolsa

Videos sobre la Bolsa de Madrid + simulación de inversión.

Dinero físico VS dinero virtual

Visualización de noticias y videos sobre la tendencia de dinero virtual frente al dinero físico con su posterior debate.

Video sobre las características y riesgos de la inversión en Bitcoin con su posterior debate.

Videos sobre externalidades positivas y negativas de las empresas

Visualización de documental sobre la industria farmacéutica con su posterior debate.

Videos sobre redes sociales

Videos de juegos de negocios online

Visualización de videos sobre negocios como Fornite y juegos de azar online con su posterior debate.

Videos sobre distintas formas de publicidad

Videos de anuncios ganadores de los últimos años en reconocidos festivales de publicidad y el análisis de la publicidad en nuevos soportes (Superbowl, Twitch, etc.).

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B1	A. Innovación e idea de negocio. Proyecto de empresa.	
2.FAG.B1.SB1	La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.	
2.FAG.B1.SB2	Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.	
2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.	
2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.	
2.FAG.B1.SB5	Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.	
2.FAG.B1.SB6	Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.	
2.FAG.B1.SB7	Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.	
2.FAG.B1.SB8	Emprendimiento social.	
2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).	
2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.	
2.FAG.B1.SB11	Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B2	B. Gestión empresarial.	
2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.	
2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.	
2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.	
2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.	
2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.	
2.FAG.B2.SB6	Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.	
2.FAG.B2.SB7	Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.	
2.FAG.B2.SB8	Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.	
2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.	
2.FAG.B2.SB10	Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.	
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.FAG.B3	C. Proyección de la empresa.	
2.FAG.B3.SB1	La empresa global en contextos locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.	
2.FAG.B3.SB2	Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.	
2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.	
2.FAG.B3.SB4	La comunicación externa e interna en la empresa.	
2.FAG.B3.SB5	Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).	
2.FAG.B3.SB6	Herramientas digitales de comunicación y exposición.	

1	Unidad de Programación: UP1. El proyecto empresarial. El proceso emprendedor.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B1.SB1	La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.		
	2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.		
	2.FAG.B1.SB11	Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.		
	2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.		
	2.FAG.B1.SB4	El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.		
	2.FAG.B1.SB5	Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.		
	2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).		
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.		
	2.FAG.B2.SB10	Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.		
	2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.		
	2.FAG.B2.SB3	Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.		
	2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.		
	2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.		
	2.FAG.B2.SB6	Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.		
	2.FAG.B2.SB7	Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.		
	2.FAG.B2.SB8	Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.		
	2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.		
	2.FAG.B3.SB1	La empresa global en contextos locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.		
	2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.		
	2.FAG.B3.SB4	La comunicación externa e interna en la empresa.		
	2.FAG.B3.SB5	Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).		
	2.FAG.B3.SB6	Herramientas digitales de comunicación y exposición.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE1	Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.		20	
	2.FAG.CE1.CR1	Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos.	50	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE1.CR2	Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	25	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR4	Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20	
	2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20	
	2.FAG.CE4.CR1	Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.		20	
	2.FAG.CE5.CR1	Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial.	50	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE5.CR2	Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UP2. Procedimientos y obligaciones legales. Fiscalidad.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B1.SB10	Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.		
	2.FAG.B1.SB8	Emprendimiento social.		
	2.FAG.B1.SB9	Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).		
	2.FAG.B2.SB6	Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.		
	2.FAG.B2.SB7	Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.		
	2.FAG.B2.SB8	Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.		
	2.FAG.B3.SB2	Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.		
	2.FAG.B3.SB3	La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20	
	2.FAG.CE3.CR1	Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE3.CR2	Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP3. La selección de personal.		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B1.SB3	El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.		
	2.FAG.B2.SB3	Area de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20	
	2.FAG.CE4.CR2	Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: UP4. Secretaría y archivo.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.		
	2.FAG.B3.SB4	La comunicación externa e interna en la empresa.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR1	Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR2	Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	25	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE5	Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.		20	
	2.FAG.CE5.CR2	Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: UP5. Gestión de la contabilidad en la empresa.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B2.SB10	Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.		
	2.FAG.B2.SB9	Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20	
	2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UP6. El plan de aprovisionamiento.		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B2.SB1	Área de aprovisionamiento: albarán y factura.		
	2.FAG.B2.SB5	Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	25	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: UP7. La gestión comercial y de marketing en la empresa.		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B2.SB2	Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.		
	2.FAG.B3.SB5	Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).		
	2.FAG.B3.SB6	Herramientas digitales de comunicación y exposición.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR3	Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella.	25	MEDIA PONDERADA
	2.FAG.CE2.CR4	Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE4	Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.		20	
	2.FAG.CE4.CR3	Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	33,33	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: UP8.Gestión de las necesidades de inversión y financiación		Ordinaria	
	Saberes básicos:			
	2.FAG.B2.SB4	Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE2	Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.		20	
	2.FAG.CE2.CR4	Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.FAG.CE3	Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.		20	
	2.FAG.CE3.CR3	Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	33,33	MEDIA PONDERADA



1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.

1.1. Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos en los que se inspira la propuesta metodológica de la presente programación didáctica son los recogidos en el artículo 6 del Decreto 83/2022. Estos principios pedagógicos servirán de base para definir las orientaciones metodológicas de la programación didáctica, y serán los siguientes:

Se desarrollará una **metodología activa** que fomente la participación y motivación del alumnado con actividades, situaciones de aprendizaje y proyectos **contextualizados** al entorno social y económico que **fomenten la participación y motivación** del alumnado.

Las estrategias metodológicas estarán **enfocadas a que el alumnado consiga los objetivos generales de etapa y competencias clave**. Asimismo, estará enfocada en contribuir a adquirir habilidades para afrontar los Retos del Siglo XXI alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La metodología **partirá del nivel inicial del alumnado** tratando de lograr un **aprendizaje significativo**.

Se tratará de **potenciar el uso de las TICS** contribuyendo al Plan Digital de centro.

La metodología empleada será adecuada a los distintos casos de atención a la diversidad y aplicando los **principios del DUA**.

1.2. Estrategias metodológicas y actividades didácticas

Estrategia de diagnóstico: Tienen como objetivo identificar los conocimientos previos, los intereses, motivaciones e inquietudes del alumnado, para posibilitar un aprendizaje significativo.

Estrategia expositiva:

Estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABP). Tiene como finalidad desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y fomentar la motivación del alumnado mediante el desarrollo de proyectos atractivos.

Estrategia de clase invertida. No solo el docente será el que transmita los saberes básicos, sino que en ocasiones serán los alumnos los que prepararán el contenido y lo expondrán en clase. Todo ello supervisado y reforzado por el docente.

Estrategia interactiva. Se basa en la interacción entre docente-alumnos, alumnos-alumnos, para fomentar la participación y la motivación.

Estrategias de gamificación.

Las actividades didácticas:

Actividades de diagnóstico inicial. El objetivo es identificar el nivel de partida de los alumnos y sus motivaciones.

Actividades de motivación. Tratan de fomentar el interés y la participación activa de los alumnos.

Actividades de desarrollo. Tienen como objetivo afianzar y comprender los saberes básicos de cada materia.

Actividades de apoyo y refuerzo. Serán llevadas a cabo para atender los distintos ritmos de aprendizaje y dentro del marco del DUA.

Actividades ampliación. Permiten profundizar sobre los saberes básicos propios de cada materia. Se recomendarán para aquellos alumnos con mayores capacidades educativas.

Actividades de consolidación.

Actividades complementarias. La realización de las actividades complementarias estará sujeta a la aprobación, disponibilidad y confirmación de las personas y entidades involucradas. Se han previsto las siguientes actividades complementarias para el curso académico 2025-2026:

Celebración del Día Mundial del Emprendimiento con la organización de una charla con un importante emprendedor/a de la zona.

Charla de un técnico de RSU sobre la importancia del reciclaje.

Charla impartida por un responsable de banca sobre las distintas fuentes de financiación empresarial y personal.

Actividades extraescolares. Para el curso 2025-2026 se ha planteado la posibilidad de realizar las siguientes actividades extraescolares:

Visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre situada en Madrid.

1.3. Organización de tiempos, espacios y agrupamientos.

Organización de tiempos.

En la organización temporal de la metodología se tendrán en cuenta las siguientes premisas: los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas considerando las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, y el propio horario en el que se impartirán las clases. La distribución temporal de las sesiones no será rígida, sino que se fomentará la alternancia de actividades colectivas e individuales. Las clases tienen una duración de 55 minutos y, con carácter general, en los primeros 30-35 minutos de la sesión serán impartidos los conocimientos teóricos y prácticos. Los 20-25 minutos restantes serán dedicados para la realización y corrección de ejercicios, realización de situaciones de aprendizaje u otras actividades. Las sesiones previas a la prueba objetiva se dedicará un tiempo a la resolución de dudas. De igual modo, una vez corregidos los exámenes, la primera parte de la siguiente sesión será dedicada a la corrección del mismo.

Organización de espacios.

A la hora de organizar los espacios, se tendrá en cuenta: el tipo de actividad que vamos a desarrollar, los propios espacios que ofrece el centro y las características propias del aula. Con carácter general, y dado que el aula habitual se encuentra dotada de panel digital, proyector y pizarra se empleará dicho aula para la impartición de las clases, la resolución de ejercicios, la realización de exámenes, las actividades de debates, situaciones de aprendizaje, las actividades que implica el visionado de documentales o película. En aquellas situaciones en las que, por alguna necesidad del alumnado, no fuera posible impartir las sesiones en el aula habitual, el docente se desplazará al aula de referencia del grupo. Para el desarrollo de las actividades complementarias basadas en charla se podrá emplear la biblioteca del centro.

Agrupamientos.

Grupos heterogéneos mixtos.

Gran grupo.

Trabajo individual.

1.4. Recursos didácticos.

Materiales.

Apuntes de cada una de las materias que serán subidos al aula virtual de EducamosCLM y Classroom.

Pizarra tradicional.

Calculadora. No serán válidas las calculadoras programables.

Artículos de prensa y revistas especializadas.

Fragmentos de libros de lectura de carácter económico y empresarial.

Tecnológicos.

Ordenador portátil.

Panel digital.

Proyector.

Ordenadores del aula Althía.

Material audiovisual.

Cuaderno de Evaluación y aulas virtuales de EducamosCLM y Classroom.

Programas informáticos: Office, especialmente Word, Excel y Power Point,

Aplicaciones: como EducamosCLM, Canva, Genially, Infogram para la realización de infografías, Kahoot, Trivial económico, Educa Play o Blogger.

1.5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El Decreto 85/2018, de 20/11/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado atención especializada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El Decreto 85/2018 va a constituir, junto con las medidas recogidas en el Proyecto Educativo de Centro y la aplicación de los principios del DUA, el marco de referencia para la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.

Las medidas a nivel de aula serán las siguientes (Art. 7 Decreto 85/2018):

Dinámicas de trabajo cooperativo y entre iguales, realización de proyectos y grupos heterogéneos interactivos.

Banco de actividades graduadas y exposición de contenidos con apoyos visuales.

Actividades de refuerzo o ampliación.

Tutoría individualizada dirigidas a favorecer la madurez personal y social, su adaptación y participación en el proceso educativo.

Adaptaciones para fomentar la participación y garantizar el acceso al currículo, eliminando barreras de movilidad, de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa serán las siguientes (Art. 8 Decreto 85/2018):

Adaptaciones metodológicas en cuanto a la organización de los contenidos, temporalización y presentación de los contenidos.

Adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.

Seguimiento individualizado mediante planes de trabajo, planes de repetición y planes de recuperación.

Agrupamientos flexibles que respondan a los diversos ritmos, estilos, amplitud y profundidad de los aprendizajes en el alumnado.

Otras medidas que el centro organice y den respuesta a las necesidades del alumnado.

Para los alumnos que presentan un nivel de desarrollo más lento, se incluirán estrategias como: grupos cooperativos, refuerzos positivos, planificación de actividades de refuerzo, esquemas, mapas conceptuales. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para los alumnos que presentan un nivel de desarrollo más avanzado intelectualmente, se propondrán actividades de ampliación, comentarios de texto y prensa que fomenten su curiosidad y desafío cognitivo. Ampliación de contenidos a través de proyectos de investigación con las TIC. Coordinación con la familia, tutor/a y responsables del departamento de orientación.

Para aquellos alumnos que hubiera que aplicar medidas extraordinarias.se aplicarían las siguientes:

Adaptaciones curriculares y organizativas pertinentes en base a la información proporcionada por el/la responsable de orientación educativa.

Permanencia extraordinaria, flexibilización curricular.

Por otra parte, la aplicación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) constituye un rasgo fundamental de la metodología empleada fundamentándose en los 3 principios siguientes: Principio de múltiples formas de representación,, múltiples formas de acción y expresión, y múltiples formas de implicación.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

El marco legal que servirá como referencia para la evaluación en Bachillerato será el Decreto 83/2022, de 12 de julio, y la Orden 187/2022, de 27 septiembre.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, la evaluación del alumnado en Bachillerato será continua y diferenciada.

El carácter continuo de la evaluación hace que el proceso evaluador se concrete y organice durante todo el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial. El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua mediante el empleado múltiples instrumentos de evaluación que permitirán obtener una valoración global, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa y competencias específicas para la materia.

Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos. Se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y coevaluación. Se aplicarán los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en los procesos de evaluación. Por otra parte, se tendrá comunicación y coordinación con las familias.

La evaluación ordinaria contemplará las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día del curso escolar. Las pruebas extraordinarias se realizarán en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación y servirán para poder recuperar la materia. Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria son los referentes del grado de logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinadas a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

También se evaluará la propia práctica docente, para la cual, se desarrollará trimestralmente un cuestionario al alumnado. Asimismo, el propio docente reflexionará sobre su propia práctica. Para el alumnado repetidor, se tendrá en cuenta el Plan de Repetidores realizado al finalizar el curso pasado.

Instrumentos de evaluación en Bachillerato.

En base al artículo 22 del Decreto 83/2022, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Pruebas objetivas.

Producto final de las situaciones de aprendizaje:

Cuaderno de clase.

Portfolio. En él se incluyen trabajos individuales, preguntas sobre actividades complementarias o extraescolares, búsqueda de información, comentarios de prensa, aportaciones a foros,

Debates.

Proyectos cooperativos e individuales. Fomentará la coevaluación.

Escala metacognitiva.

Las técnicas empleadas para la valoración objetiva de los instrumentos de evaluación serán: Registro anecdótico y rúbricas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

En el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM se ha recogido la ponderación de cada una de las competencias específicas, criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos y unidades de programación. Dichas ponderaciones serán públicas, siendo accesible para toda la comunidad educativa, por lo que, tanto los alumnos como las familias quedan informadas de las competencias específicas, criterios de evaluación y ponderación de los mismos. En la primera y segunda evaluación, la nota obtenida será el resultado de la media ponderada de todas las competencias específicas trabajadas hasta el momento. La nota obtenida en la evaluación ordinaria de Bachillerato será la media ponderada de todas las competencias específicas, las cuales han sido valoradas por los criterios de evaluación propios. En el caso de que un alumno no pueda asistir a clase a realizar una prueba en la que se evalúe algún/algunos criterios de evaluación, tendrá que justificar debidamente la causa.

Los criterios de evaluación se valorarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa, mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva.

Tal y como establece el artículo 21 de la Orden 187/2022, los resultados de las evaluaciones se expresarán siguiendo la escala de cero a diez sin decimales. De cero a cuatro se considera calificación negativa (suspense), mientras que de 5 a 10 se considera calificación positiva (aprobado). Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando, en cualquiera de los instrumentos empleados, se considerarán suspensos los criterios de evaluación evaluados en ese instrumento y no se podrán recuperar hasta la recuperación de esa evaluación.

Si la nota en la primera y segunda evaluación es negativa (0, 1, 2, 3 o 4), el alumno recuperará aquellos criterios de evaluación suspensos. Las actividades para recuperar la evaluación suspensa: Actividades de refuerzo relacionadas con los criterios de evaluación suspensos, prueba objetiva y si el criterio de evaluación suspense se ha valorado con proyectos o productos finales de situaciones de aprendizaje, el alumno/a deberá realizar dichas entregas para recuperar el criterio suspense.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria, deberán realizar la recuperación extraordinaria. La fecha de la prueba objetiva de recuperación extraordinaria será fijada por la autoridad educativa competente. Dicha prueba objetiva estará relacionada con los criterios de evaluación suspensos. Para estos alumnos/as se preparará un plan de recuperación personalizado sobre los criterios de evaluación suspensos. Si el alumno/a obtiene una calificación negativa en la extraordinaria, no supera la materia.

Si el alumno ha promocionado de curso pero tiene pendiente una materia del área de Economía, la recuperación de la misma será coordinada por el docente que imparta clase al alumno/a en el nivel en el que este se encuentre. Durante el curso académico, se realizará seguimiento individualizado con un plan de trabajo y pruebas objetivas.

4. ACTIVIDADES PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS entre la Evaluación Ordinaria y Extraordinaria.

Tenemos previsto realizar tareas de repaso para el alumnado que tiene una calificación negativa.

Dichas actividades serán similares a las que les propondremos en la prueba objetiva extraordinaria.

Además realizaremos algunos esquemas-resúmenes que servirán de refuerzo de los conocimientos al alumnado que no haya superado la materia y servirán de apoyo para que resuelvan las dudas que puedan tener.

El alumnado que ha superado la materia tenemos previsto que ayude a sus compañeros en la realización de ejercicios y también está previsto realizar las siguientes actividades para ellos:

Taller de bolsa

Videos sobre la Bolsa de Madrid + simulación de inversión.

Visualización de noticias y videos sobre la tendencia de dinero virtual frente al dinero físico con su posterior debate.

Video sobre las características y riesgos de la inversión en Bitcoin con su posterior debate.

Videos sobre externalidades negativas y positivas de las empresas

Visualización de documental sobre la industria farmacéutica con su posterior debate.

Videos sobre redes sociales

Videos de juegos de negocios online

Videos de anuncios ganadores de los últimos años en reconocidos festivales de publicidad y el análisis de la publicidad en nuevos soportes (Superbowl, Twitch, etc.).